

Resolución Ministerial No0037-2013-ED

Lima, 30 ENE. 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 002-2013-PCM, se conformó el Grupo de Trabajo denominado "Mesa de Trabajo para el Desarrollo del distrito de Kañaris, provincia de Ferreñafe, departamento de Lambayeque", con la finalidad de promover el desarrollo integral del distrito de Kañaris, y apoyar en la implementación de los proyectos de desarrollo y ejecución de obras que presenten las autoridades distrital y provincial;

Que, el artículo 2 de la referida Resolución Ministerial, señala que el Grupo de Trabajo estará integrado, entre otros, por un representante del Ministerio de Educación;

Que, mediante el artículo 3 de la citada Resolución Ministerial, se establece que los integrantes del Grupo de Trabajo deberán contar con un representante alterno, siendo ambos representantes, titular y alterno, designados mediante resolución del titular de la entidad a la que pertenecen;

Que, resulta necesario designar a los representantes, titular y alterno, del Ministerio de Educación ante el Grupo de Trabajo denominado "Mesa de Trabajo para el Desarrollo del distrito de Kañaris, provincia de Ferreñafe, departamento de Lambayeque"

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificada por la Ley N° 26510; en la Resolución Ministerial N° 002-2013-PCM; y en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2012- ED;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor JOSE LUIS VELASQUEZ SAVATTI, Asesor del Despacho Ministerial y a la señora LIDIA ELISA SIHUACOLLO MAMANI, Profesional que brinda servicios en el Despacho Ministerial, como representantes del Ministerio de Educación, titular y alterno respectivamente, ante el Grupo de Trabajo denominado "Mesa de Trabajo para el Desarrollo del distrito de Kañaris, provincia de Ferreñafe, departamento de Lambayeque".

Registrese y comuniquese.

PATRICIA SALAS O'BRIEN Ministra de Educación